

Martes, 14 de mayo de 2019

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Modificación de la plantilla de personal funcionario.- Aprobación definitiva.

Sometido a información pública mediante inserción en el BOP número 65 del día 3 de abril de 2019 el anuncio del acuerdo del Pleno de fecha 28 de marzo de 2019 de esta Corporación por el que se aprueba inicialmente la modificación de la Plantilla de personal funcionario y personal laboral fijo de la Diputación Provincial, y transcurrido el plazo de quince días hábiles sin que se hayan presentado reclamaciones u observaciones, quedan definitivamente aprobadas las modificaciones siguientes:

Plantilla de Personal Funcionario

Aprobar la modificación de la plantilla de personal laboral de esta Excma. Diputación Provincial de Cáceres (funcionarizadas por acuerdo adoptado por el Pleno Provincial en sesión celebrada el 28 de julio de 2017), con efectos de 01/04/2019, de acuerdo con el siguiente detalle:

Único.- Amortización de las siguiente plaza:

- Una plaza de la categoría profesional de "Conductor-Bombero Auxiliar", identificada con el código de plaza n.º 1867.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 90 de la Ley 7/85, de 2 de abril, en relación con el art. 126.3 del RDL 781/86, de 18 de abril y el art. 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo.

Lo que se hace publico para general conocimiento.

Cáceres, 10 de mayo de 2019

Augusto Cordero Ceballos

SECRETARIO

